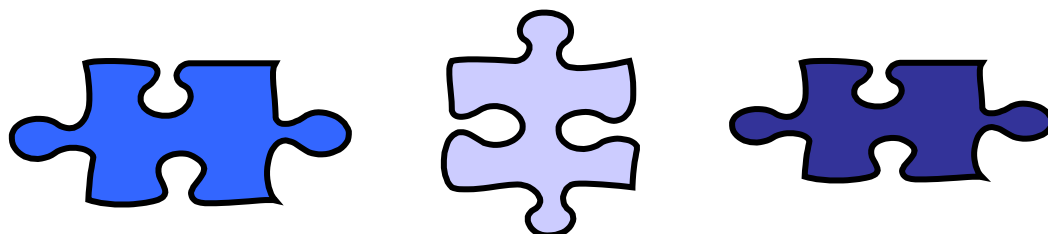




C.P.E.P.A.
**Somontano
de Barbastro**



GUÍA INFORMATIVA PARA LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA



Educación Secundaria para Personas Adultas

MODALIDAD PRESENCIAL CURSO 2021/2022



MATRÍCULA:

**HAY QUE REALIZAR LOS TRÁMITES DE
MATRICULACIÓN EN LOS PLAZOS OFICIALES.**

No es necesario matricularse de todos los módulos de un mismo bloque.

	PRIMER y TERCER BLOQUE	SEGUNDO y CUARTO BLOQUE
DURACIÓN DEL CURSO	SEPTIEMBRE a FEBRERO	FEBRERO a JUNIO
SOLICITUD	19 al 26 de mayo de 2021	10 al 17 enero de 2022
VALORACIÓN INICIAL (alumnado nuevo que lo solicite)	02 de junio de 2021 (con cita previa)	21 de enero del 2022 (con cita previa)
CONFIRMACIÓN MATRÍCULA	15 al 21 de junio de 2021	4 al 11 de febrero de 2022
PLAZO EXTRAORDINARIO (solo si hay vacantes)	2 de septiembre al 15 de octubre 2021	15 al 25 de febrero de 2022

INICIO DE LAS CLASES:

MODULOS 1 Y 3: mediados de septiembre.

MÓDULOS 2 Y 4: mediados de febrero.



CALENDARIO Y HORARIO DE LAS CLASES:

Según calendario escolar oficial de Educación Secundaria para la provincia de Huesca.

De lunes a viernes, de 17.00 h a 21.00 h.

¿QUÉ ES LA E.S.P.A?

ESPA son las siglas de "Educación Secundaria para Personas Adultas" que es la adaptación de la Educación Secundaria Obligatoria a las condiciones y necesidades de la población adulta.

Tiene como finalidad que todas las personas que la cursen adquieran las competencias clave mediante el desarrollo de múltiples capacidades, así como los elementos culturales básicos. Establecerá las bases de la formación y orientación necesarias para permitir el acceso a otras enseñanzas regladas del sistema educativo o la promoción en el mundo profesional.

¿CÓMO SE ORGANIZA LA E.S.P.A.?

Se organiza de forma modular en tres ámbitos que integran los aspectos básicos de la Educación Secundaria Obligatoria; los aprendizajes de cada ámbito se distribuyen en dos niveles (I y II) que, a su vez, se dividen en dos bloques cada uno (1ª/2º y 3ª/4º respectivamente).

Esto permite a cada alumno establecer su **ritmo de aprendizaje**. También permite el reconocimiento de los aprendizajes previos, según la documentación aportada de acuerdo a tablas de convalidación oficiales y la **valoración inicial del alumno**, realizada al alumnado que lo solicita.

Cada nivel puede realizarse en un **curso académico** y cada bloque de contenidos en un **cuatrimestre**, pero es necesario matricularse en las fechas correspondientes.

Nuestro centro ofrece, de forma **presencial**, los siguientes módulos:

ÁMBITOS DE COMUNICACIÓN	PRIMER NIVEL		SEGUNDO NIVEL	
	PRIMER BLOQUE	SEGUNDO BLOQUE	TERCER BLOQUE	CUARTO BLOQUE
DE COMUNICACIÓN	MÓDULO I Lengua castellana y literatura	MÓDULO II Lengua castellana y literatura	MÓDULO III Lengua castellana y literatura	MÓDULO IV Lengua castellana y literatura
	MÓDULO I Inglés	MÓDULO II Inglés	MÓDULO III Inglés	MÓDULO IV Inglés
SOCIAL	MÓDULO I Geografía e Historia	MÓDULO II Geografía e Historia	MÓDULO III Geografía e Historia	MÓDULO IV Geografía e Historia
CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	MÓDULO I Matemáticas y Tecnología	MÓDULO II Matemáticas y Tecnología	MÓDULO I Matemáticas Académicas y Tecnología	MÓDULO II Matemáticas Académicas y Tecnología
	MÓDULO I Biología/Geología y Física/Química	MÓDULO II Biología/Geología y Física/Química	MÓDULO III Biología/Geología y Física/Química	MÓDULO OPTATIVO Ampliación de Física y Química

Y se amplía la oferta a través de la **matrícula compartida con el centro de ESPA a distancia**, al alumnado que así lo requiera para un mejor ajuste de su itinerario formativo, con 1 o 2 módulos por bloque de los no ofertados en el centro; siempre que el número de módulos cursados a distancia no sea mayor que el de los cursados de forma presencial en un mismo curso académico. Los módulos para los que se podrá solicitar la matrícula a distancia, con carácter general, serán:

	PRIMER BLOQUE DE MÓDULOS	SEGUNDO BLOQUE DE MÓDULOS
ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN	I LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS	II LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS
	TERCER BLOQUE DE MÓDULOS	CUARTO BLOQUE DE MÓDULOS
ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN	III LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS	IV LENGUA EXTRANJERA FRANCÉS
ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO	I MATEMÁTICAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA.	II MATEMÁTICAS APLICADAS Y TECNOLOGÍA.
		AMPLIACIÓN DE BIOLOGÍA / GEOLOGÍA TIC

REQUISITOS DE ACCESO A LA E.S.P.A.

18 años cumplidos antes del 31 de diciembre de 2021.

Mayores de 16 años que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- Tener un contrato de trabajo cuyo horario no les permita acudir a los IES en régimen ordinario.
- Tener la calificación de deportista de alto rendimiento.
- Provenir de un programa de F.P. recogido en el anexo IV de la Orden ECD/1693/2019.
- Autorización de la Inspección Educativa por sus especiales necesidades sociales o graves dificultades de adaptación escolar.

No tener el título de Graduado en Educación Secundaria o equivalente.

No estar matriculado en otras enseñanzas oficiales para obtenerlo.

TRÁMITES PARA LA SOLICITUD DE MATRÍCULA

- Rellenar el **formulario** que aparece en la página habilitada por la administración educativa **del 19 al 26 de mayo de 2021**:

<https://epa.educa.aragon.es/gacepa/admision/>

- Elegir el **CPEPA Somontano**.
 - Introducir los **datos personales** siendo obligatorio el **correo electrónico** que será validado.
 - Cumplimentar módulos que quiere cursar, según tabla de convalidaciones orientativa.
 - Solicitar las opciones que desee y marcar la **declaración responsable** sobre la exactitud de los datos.
 - Grabar y **finalizar**, se genera un pdf que se descarga.
- **Remitir la documentación** al centro en el plazo y la forma explicada en la página.

Menores de edad: Son los **padres o tutores legales** quienes realizan la solicitud y matrícula del alumno/a debiendo firmarla y aportar alguno de los siguientes documentos:

- Contrato de trabajo.
- Documentación acreditativa de la condición de deportista de alto rendimiento.
- Autorización de inspección.

VALORACIÓN INICIAL DEL ALUMNO

En las fechas establecidas, y siempre **con cita previa**, se realiza una valoración de los conocimientos y competencias de los alumnos nuevos para orientar mejor su adscripción al nivel y bloque que se considere más adecuado a cada uno de ellos.

Se tienen en cuenta siempre la documentación aportada durante el plazo de solicitud y la información proporcionada directamente por los interesados.

OTROS DATOS DE INTERÉS

- **Enseñanza presencial y cuatrimestral:** evaluación continua con asistencia al 70% de las clases.
- **Matrícula gratuita.** Enseñanza oficial, centro dependiente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
- **Evaluación extraordinaria** en mayo (bloques 1 y 3) y junio (bloques 2 y 4) para quienes no los superen en la evaluación ordinaria (febrero y junio, respectivamente).

Estamos ubicados en la planta baja del IES "Hermanos Argensola" y para cualquier duda puedes consultarnos a través de:

TELÉFONO DEL CENTRO: 974 306 433

CORREO ELECTRÓNICO: cpeabarbastro@educa.aragon.es

APARTADO DE ORIENTACIÓN DE LA WEB: www.ceasomontano.org

SIGUENOS EN FACEBOOK



@CPEPASOMONTANO



Otras formas de obtener tu Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria son:

Educación Secundaria para Personas Adultas a Distancia (a través del I.E.S. José Manuel Bleuca y otros Centros Públicos de Educación de Adultos):

Son enseñanzas que cuentan con el apoyo de una red de Aulas de Autoaprendizaje (espacios dotados con equipos informáticos y un tutor a su cargo) para que el alumno no tenga que desplazarse al Centro de Educación a distancia a informarse, realizar la matrícula o las pruebas presenciales.

Prueba Libre para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria:

Consta de tres ejercicios sobre los contenidos de la ESO y va dirigida a las personas mayores de 18 años que no estén matriculados en el año académico en curso en estas enseñanzas. Hay dos convocatorias anuales.